



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

ACUERDO DE CONCEJO N° 082-2011-CM/MDS

Sayán, 21 de Julio de 2011.

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Sayán en Sesión Ordinaria de fecha 21 de Julio de 2011;

VISTO:

La propuesta presentada por el Señor Alcalde proponiendo la Aprobación del Presupuesto por Fiesta Patrias por la celebración del 190° Aniversario de Independencia Nacional a llevarse a cabo los días 27 y 28 de Julio de 2011;

CONSIDERANDO:

Que, con ocasión de la Celebración del 190° Aniversario de Independencia Nacional del Perú, la Municipalidad Distrital de Sayán llevara a cabo el desarrollo de un programa especial en Homenaje alusivo La Independencia Nacional del Perú a realizarse los días 27 y 28 de Julio, para lo cual el Señor Alcalde y Regidores formulan presupuesto por Aniversario de Fiestas Patrias.

Y en uso de las atribuciones conferida por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Pleno del Concejo Municipal, **POR UNANIMIDAD**, emiten el siguiente:

A C U E R D O

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la cantidad de S/.10.000 (Diez Mil Nuevos Soles) como presupuesto de gastos para la ejecución de la programación por Aniversario de Fiestas Patrias el cual estará supeditado a la disponibilidad presupuestal, previa consulta a la oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Secretaría General el cumplimiento del presente acuerdo, en lo que sea de su competencia.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAYRA - REGIÓN LIMA

VICTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE